

## II ACTA DE REUNIÓN DEL CÓDISEC-PARAMONGA 2017

A horas 16.00 del día 09 de Febrero del 2017, reunidos en la Municipalidad Distrital de Paramonga, los Miembros del CODISEC; en la mesa principal el Presidente del CODISEC Sr. Fernando Floriano Alvarado Moreno, el Sr. Sub Prefecto de Paramonga, Sr. Eduardo García Pagador, el Comisario del distrito de Paramonga, My. PNP. Hugo Salazar Córdova, el representante del Ministerio Público de Barranca Abg. Max Melgarejo López, el representante de la empresa privada AIPSA, Ing. Cesar Cueto Negrón, no se hizo presente a la reunión el representante del Ministerio de Salud, el representante del Ministerio de Educación UGEL N° 16, el representante del Poder Judicial presento las excusas de su no asistencia por medio de un oficio N° 01-2017-0-FC-JPLP.-MPMC por tener una reunión de jueces en la ciudad de Barranca., el representante de las Juntas Vecinales en la actualidad se encuentra suspendido de su cargo por resolución N° 001 de la Policía Nacional de Paramonga

- Toma la palabra el Sr. Presidente y da la bienvenida a todos los miembros del CODISE-PARAMONGA, para luego ceder la palabra al Secretario Técnico para que informe los acuerdos tomados en la reunión anterior.
- Toma la palabra el Secretario técnico dando lectura al acta de la reunión anterior de los acuerdos tomados sobre la comisión que se dirigirá a Lima para la entrevista con el Sr. Ministro del Interior.
- Toma la palabra el presidente del CODISEC indicando que si tuvieron la entrevista en el Ministerio del Interior pero que no fue con el Ministro si no con el Asesor del Ministro a quien le manifestaron el malestar que existía en la población de Paramonga por la falta de efectivos policiales en la Comisaria, comprometiéndose que en una semana iba a tratar de dar la solución a la petición que se le ha hecho, esperando una pronta respuesta.
- Toma la palabra el Mayor Comisario, indicando que ya en varias oportunidades a tenido reunión con su comando solicitando más personal pero no se ha podido incrementar más indicando que se ha reunido con los asesores del Director General de la Policía Nacional en la ciudad de Barranca haciéndole llegar el malestar de la falta de efectivos policiales, así mismo indico que tiene 04 motos lineales que se encuentran inoperativas por falta de SOAT, solicitándole al presidente si por intermedio del municipio le podían otorgar el SOAT para las motos y tratar de mejorar la seguridad en el distrito.
- Toma la palabra el Sub Prefecto, indicando que es muy importante el incremento de más policías para Paramonga, haciendo ver que si hubiera ese incremento la seguridad estaría mucho mejor aunque se mantiene pero sería mucho mejor, comprometiéndose a continuar trabajando por el bien de su pueblo, e insistiendo que no se deje de lado la solicitud del incremento de más policías.
- Toma la palabra el presidente indicando que se está haciendo los estudios las gestiones para la implementación de cámaras de video vigilancia en el distrito para mejorar la seguridad, indicando que ya ha ordenado que se ubiquen los puntos estratégicos donde van a instalarse las cámaras, a la vez solicito la ayuda a la empresa

privada, manifestando que la empresa privada también está comprometida en la seguridad ciudadana.

- Toma la palabra el representante de la empresa privada AIPSA, indicando que va a comunicar a sus superiores los acuerdos que se están tomando para la implementación de cámaras de video vigilancia, tema que es de mucha importancia para la seguridad del distrito y también para empresa privada, felicitando al presidente por la iniciativa que tiene en bienestar de la población.
- Toma la palabra el representante del Ministerio Publico, indicando que está muy bien la iniciativa del presidente y alcalde del distrito de Paramonga con la próxima instalación de cámaras de video vigilancia, herramientas que van a contribuir a mejorar la seguridad y a la vez nos va servir de mucho para las investigaciones que efectúa la fiscalía y la Policía Nacional en la ardua labor que se tiene en la lucha contra la delincuencia, así los videos servirían de mucho para probar los hechos cometidos por las personas que se encuentran al margen de la ley y también otros como accidentes de tránsito, restableciendo el compromiso del Ministerio Publico de continuar trabajando en bienestar de la comunidad de la Provincia de Barranca.
- Toma la palabra el presidente indicando que todos estos acuerdos de esta y otras reuniones, se van a gestionar para que se hagan realidad, agradeciendo por el compromiso que tienen las autoridades de continuar trabajando y luchar por la inseguridad que se vive en el país y en nuestra localidad, dando por finalizada la reunión a horas 18:00

• **ACUERDOS TOMADOS:**


- Oficios para la empresa privada solicitando cámaras de video vigilancia
- Compra de 02 SOAT para las motos de la Policía Nacional de Paramonga.

 **COMITE DISTRIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA**  
**CODISEC - PARAMONGA**  
Fernando E. Alvarado Moreno  
**PRESIDENTE**

  
QA - 229840  
**HUGO C. SALAZAR CORDOVA**  
MAYOR PNP  
**COMISARIO**

**AGRO INDUSTRIAL PARAMONGA S.A.A.**  
  
**CESAR CHETO NACERON**  
JEFE DE SEGURIDAD PATRIARCIAL

  
**MAX YULINO MELGAREJO LOPEZ**  
FISCAL AJUNTO PROVINCIAL (T)  
FISCALIA PROVINCIAL DE PREVENCIÓN DEL DELITO  
BARRANCA

  
**Eduardo Garcia Pagador**  
Subprefecto Distrital de Paramonga  
Provincia de Barranca - Región Lima  
Oficina nacional de Gobierno Interior